

Horas de oficinas:

Dirección de 9 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7Propietario:
Acción Social Popular.

PÁGINAS SELECTAS

La casa del Obispo

Frente a la Alameda se alza el viejo caserón donde residen los obispos de Canarias cuando vienen a la villa. Es propiedad de la Diócesis y tiene grabado en granito el escudo episcopal y las armas del Pontificado. No lo vea niña ningún detalle arquitectónico ni lo realza ningún primer artística. Modestia y vulgar es su apariencia, sólo se distingue por sus dimensiones entre las demás casas del pueblo. Allí gozan el bien de la paz los prestados en vacaciones; allí, lejos del mundanal ruido y las cargas abrumadoras del ministerio eclesiástico, descansan, oran y meditan.

Para esto fué edificado como un refugio, ayer pasos del santuario celebre. Dentro del palacio hay un jardín. Desde las ventanas se ve la calle principal de Tenerife, el campo, los montes, las azuladas lejanías... Una escalinata de piedra de acceso a una portalada sobre la cual, también en piedra, se extienden los símbolos de la Iglesia militante.

Advierte cierto descuido en todo el conjunto, como de casa venerable e inampliable abandonada al tiempo. Y el tiempo, gran roedor, la ha ido devorando poco a poco. En los patios crecen la yerba libremente.

Aquellas paredes vetustas vieron nacer, robusto como una encina, ardiente como una llama, la figura de Urquiza, el hombre de las supremas energías disciplinadas y eficaces, gran obrero del Evangelio; la silueta rotunda, afirmativa como el Dogma, erguida como la voluntad de un conquistador, de Pozo Herreras, el concho vago, su grito, esfumado y aéreo como una nube que custodiaron ángeles, del Padre Otero, un serafín, una criatura prede-

laria como un lecho de campaña, todavia parece guardar el calor de aquel cuerpo en que ardió un alma visionaria y combativa.

Allí, a dos pasos, en el Casino, los muchachos bailan, sin recordar la famosa exorcización del «padreito».

Oh, joven, que estás bailando,

Franisco Gómez Díaz.
Tenerife (Gran Canaria).

ORIENTACIONES SOCIALES

Una fórmula de democracia industrial

La Revista mensual francesa «Crónica Social de Francia» ha publicado el siguiente artículo sobre una «fórmula de democracia industrial ensayada en los Estados Unidos».

Dicen así el citado artículo: «Un sistema bastante ingenioso de colaboración patronal y obrera ha sido inauguracyo en estos últimos años en los Estados Unidos. Se debe la iniciativa a Mr. John Leitch, ingeniero de Filadelfia. Este sistema, llamado de democracia industrial, está basado sobre todo en los cuatro principios siguientes:

a) La justicia (en las aportaciones del capital y del trabajo).

b) La cooperación (de la dirección, de los jefes de servicio y de los obreros).

c) La economía (en el empleo de primeras materias).

d) La actividad (en la producción).

La «democracia industrial», en sus grandes líneas, está calcada en la democracia política americana, o mejor dicho, en la Constitución de los Estados Unidos, y lleva anejos tres organismos esenciales: una Cámara, un Senado y un Gabinete.

La Cámara elige un «orador» o presidente, así como un cierto número de Comisiones de los cuales correspondientes a los diversos servicios.

El Senado se compone de todos los capitanes y jefes de servicio, los cuales son, por derecho propio, miembros del Senado, que funcionan en las mismas condiciones que el Congreso.

El Gabinete está formado por el director general y por los miembros del Consejo de Administración. Es el Poder ejecutivo, que aprueba las decisiones del Parlamento. En todos los asuntos tiene el derecho de oponer su voto a las que le puedan parecer contrarias a los intereses generales de la ciudad. En ocasiones dirige mensajes al Parlamento de la fabrica para explicarle sus puntos de vista.

Las reuniones parlamentarias se celebran, en principio, durante las horas de trabajo, lo más frecuente es que sean sencillas. El Congreso y el Senado, pueden hacer, todas las proposiciones que jueguen a las buenas funciones de la Sociedad. En lo que concierne a los salarios, está establecido que no deben aumentarse, sino en razón de un aumento paralelo de la producción. De este modo, las economías hechas en el empleo de las primeras materias, pueden beneficiar al personal (de ordinario, en la proporción del 50 por ciento). La bonificación, así llamada, sea por un crecimiento de la producción, sea por una economía de primeras materias, es devuelta al personal periódicamente (cada quince días, por ejemplo), bajo la forma de un dividendo añadido a los jorna-

les.

Las reuniones parlamentarias se celebran, en principio, durante las horas de trabajo, lo más frecuente es que sean sencillas. El Congreso y el Senado, pueden hacer, todas las proposiciones que jueguen a las buenas funciones de la Sociedad. En lo que concierne a los salarios, está establecido que no deben aumentarse, sino en razón de un aumento paralelo de la producción. De este modo, las economías hechas en el empleo de las primeras materias, pueden beneficiar al personal (de ordinario, en la proporción del 50 por ciento). La bonificación, así

llamada, sea por un crecimiento de la produc-

ción, sea por una economía de primeras ma-

terias, es devuelta al personal periódicamente,

(cada quince días, por ejemplo), bajo la forma de un dividendo añadido a los jorna-

les.

Los importantes diarios

ABC y EL DEBATE
Blanco y Negro

Se envían a los pueblos.
Se admiten suscripciones.
Se venden números sueltos.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

EL HISTOGENOL-NALINE es el RECONSTITUYENTE mas poderoso que la medicina dispone. Se vende en Elixir Granulado de Comprimidos y Ampollas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO—ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Domingo 31 de Julio de 1921

Apartado de Correos n.º 35

Teléfono, 303

Domicilio:

San Francisco n.º 7

Director:

Adolfo Feijóo Mora

Entusiastas iniciativas

PRO TURISMO

lecta de Dios; la prestancia del doctor Pérez Muñoz, un sacerdote bueno, cariñoso, cordial...

El Dr. Marquina ama a Tenerife. Lo ha probado muchas veces con actos y con palabras, con sus preferencias y sus solicitudes en pro de la villa que protege la Virgen del Pino. El logró que Roma elevara a basílica el templo, y el inicio las obras de reforma que se realizaron en el santuario. Pasa el doctor Marquina en Tenerife buena parte del año, y le proclama constantemente sus favores, le demuestra sus simpatías, y Tenerife le corresponde venerándolo.

La vieja casa de la Alameda conserva el prestigio de la tradición como una difusa e inmortal fragancia. Los obispos que la habitaron, aún viven y viven en el recuerdo de los terrenos. Los plátanos del paseo público la sombrean y abrigan en verano; en invierno son como guardianes que depositan las armas, pero siguen vigilantes en su custodia.

En la vivienda hoy, según me dicen, un apartamento donde permanece intacto e inaccesible para todos, un lecho histórico que ofreció su relativa blandura a un personaje famosísimo: el Padre Claret.

Mismo como un lecho de campaña, todavía parece guardar el calor de aquel cuerpo en que ardió un alma visionaria y combativa.

Allí, a dos pasos, en el Casino, los muchachos bailan, sin recordar la famosa exorcización del «padreito».

Oh, joven, que estás bailando,

Franisco Gómez Díaz.
Tenerife (Gran Canaria).

Imposible es ver sin agrado esta hermosa y beneficiosa compañía que, desde las columnas del que fué *Heraldo de Orueta*, lanza una cálida persona, cuyo nombre no quiere salir del más absoluto incognito, debiendo, sin duda, a los fundidos temores que abriga de ver, una vez más, sus buenos propósitos coronados, no por el éxito—que en otras tierras y en otros pueblos sería la consecuencia lógica y obligada de sus campañas, altamente patrióticas—ni por la fría, por la desalentadora y cruel indiferencia con que nuestras fuerzas vivas, nuestras corporaciones y todas aquellas personas que por sus especiales condiciones están capacitadas para recogerlas, dándole vida, han sabido hasta ahora rodear esas nobles iniciativas.

Vuelve, pues, a hablarse de tan importante asunto y con entusiasmo es acogido por los más importantes periódicos de Tenerife. *La Prensa*, *La Gaceta*, *La Comarca*, dedican en sus ilustradas columnas interesantes y muy autorizadas trabajos a esa riquísima fuente, que, de explorarse con la intensidad que su misma importancia reclama, se convertiría en inagotable y poderoso caudal de beneficios, que inundaría los pueblos de estas islas con el bienestar que tanto se ansla, abriendo nuevas e innumerables sendas, que dejarán paso franco a una más perfecta cultura, que nos permita dominar más amplio y holgáto horizonte.

No estaría en el mayor absurdo, quien creyese obrar lógicamente, no explotando un tesoro que la prodigia Naturaleza ha puesto en sus manos y que es susceptible de un continuo aprovechamiento productor de innumerables ventajas, que sufriría máximo deterioro por esa constante explotación? ¿No sería una extraña soberbia en quien, dotado de un poco de luz intelectual, obrase de semejante modo?

Pues bien, los canarios nos encontramos en ese mismo caso. Poseen las Canarias una riqueza inagotable, riqueza que, por su naturaleza especial, lejos de destruirse aumenta en razón directa, o, quizás en mayor proporción, a la explotación que de ella se haga. Esta aquella vinculada en el natural encanto que nuestros valles ofrecen, en la belleza de los variados y atractivos panoramas, en la dulzura y sazón de su incomparable clima, en su exuberante vegetación, en la gallardía de sus montañas, en sus nevadas y poéticas cumbres, en el colosal Teide, en los agrestes pionillitos, en las medicinales aguas, en resumen en las bondades Naturaleza, cuijada de sus más bellas prendas, la que nos brinda generosamente con días de prosperidad, y adelante. Aceptemos sus ofrecimientos, no nos mostraremos por más tiempo esquivos a ellos, y emprendamos rápidamente su aprovechamiento, mediante el fomento del turismo, porque el beneficio bruto casi llega a 150 millones y medio. El consumo de tabaco fue de 15.000 pesetas por persona, por habitante, porque no se sabe el número de fumadores.

Así, con los brazos cruzados, cantando en nuestras casas raudales de alabanzas al Creador que tuvo el bien colocarnos en este segundo paraíso terrenal; donde en calles, cafés, plazas y casinos, en invidiables condiciones climatológicas, esperamos, convencidos de que, en verdad, en todo somos seres privilegiados—y por ello no es necesario abandonar ese muy cómodo procedimiento—en ver como una continua corriente de turistas nos hará ricos, muy ricos y sobre todo también, esta tan deliciosa esperanza, veremos como, por un pequeño esfuerzo de la imaginación, nos hallamos ya en el anhelado país de Janai. Conquistar que exclusivamente no pertenece, gracias a la reflexión madura, a no hacer nada con excesos, rasciamientos, ni comenzar nada sin que le preceda esa profunda cavilación que solo cristaliza en decisión el día antes de visitar el sepulcro, en donde aquellas también encuentran su fin.

No basta, por consiguiente, con que nuestras islas sean un conjunto nada común de preciosos elementos. Es preciso atraer a los forasteros, engimando habilmente todas las armas del caballito de mar de la atracción. Para ello, es urgente tomar medidas que hagan viable esa idea, que no es en modo alguno, utópico, imposible de realizar.

En nuestro modesto entender, coincidimos con la muy autorizada opinión del más entusiasta propagandista del fomento del turismo Sr. Wildpret, que a su vez, está completamente de acuerdo con la solución propuesta por el cultivo director del ilustrado diario *GACETA DE TENERIFE*, don Adolfo Feijóo Mora. Proposición, la suya, muy acertada y que ha sido recogida por el consejero del Cabildo Insular, de Tenerife don Gonzalo Cáceres Sánchez, solicitando de la expresa Corporación su inmediata realización.

Plácemes merece el Sr. Cáceres por su decidida actitud y con sinceridad, dese de estas columnas, se los tributamos. Inmediato y pronto quizá será un hecho el proyecto del Sr. Feijóo Mora. ¡Ojalá así sucede!

Jesús González García
Orotava, Julio de 1921.

En Polonia

Catastrofe monetaria

La Prensa polaca dedica extensos artículos a la catástrofe monetaria del país, y dice que endas esferas comerciales de Varsavia reina el pánico.

El misterio polaco vale hoy tan solo dos céntimos alemanes (dos céntimos más partes de un marco), y medio céntimo francés, o sea un cuarto de céntimo español; aproximadamente.

No es posible expresar su valor en moneda norteamericana o inglesa.

El diario polaco *Kurier Poznański* escribe: «La situación desesperada de la Hacienda polaca es la preocupación más grande de todos los patriotas polacos, que se sorprenden en encontrarnos frente a la bancarrota, a la ruina nacional».

El periódico opina que es preciso tomar medidas drásticas.

La emisión de nuevos billetes de Banco por valor de veinte mil millones de marcos, decretada por el Gobierno polaco, ha hecho más aguda aún la crisis ya era la crisis monetaria de aquél país, que se manifiesta en nuevas alzas de los precios y en bajas, bajas con el fin de obtener aumento de jornal.

En Lodz, centro industrial, buscan mil obreros del arte textil, por no concederse un aumento de 120 por 100. También han suspendido el trabajo los existentes, tranviarios y empleados municipales.

Finalmente, en Szczecin, los franceses dejaron a unos cien heridos alemanes sin auxilio médico, alimentos y agua durante cuatro días, informa

el periódico *Gaceta de Polonia*.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Difíjase a Calle Casti lo num. 56 frente al Cabildo.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del aire, el disuelto en agua, cuando nos lavamos, y el vapor acuoso, influye sobre el pigmento, reduciéndolo. Se explica el encanecimiento prematuro del cabello.

Respecto a la «cancie», es de creer

que el oxígeno del

DE INTERÉS INSULAR

Nuestras carreteras

La reparación de carreteras. Nuevas subastas. Habiendo con el Sr. Matos. Nuevas maquinarias. Se necesita la ayuda del país.

En nuestros constantes deseos de estar al corriente en todo aquello que afecta al interés público, nos proponemos hoy celebrar una conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas, nuestro distinguido amigo don Pedro Matos Massieu.

El amable amigo comenzó diciéndonos que en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 15 del actual, aparece la relación de las obras de conservación de carreteras que han de hacerse por subasta.

A la Jefatura de Obras públicas de Tenerife corresponden las siguientes:

Conservación de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Tacoronte, con un presupuesto de 186.297'17 pesetas.

Conservación de la carretera de la Cuesta a Candelaria, con un presupuesto de 24.402'88 pesetas.

Estos proyectos han sido redactados por esta Jefatura de Obras públicas, teniendo en cuenta el enorme deterioro que los camiones automóviles producen en las carreteras, y son independientes de las reparaciones que ya se han efectuado en las mismas, de las que se están efectuando y de las que no han podido llevarse a cabo por haber quedado desiertas las subastas últimamente anuncianadas.

Este problema de las carreteras preocupa profundamente al jefe de Obras públicas, que espera hayan licitadoras que acudan a las nuevas subastas.

Según el pliego de condiciones de aquéllas, el metro cúbico de chapa puesta en obra se pagará por término medio a 16 pesetas 50 céntimos, precio que, por todos, se considera bastante remunerador, pues es el más elevado que hasta ahora se ha pagado.

También nos comunicó el Sr. Matos que, haciendo uso de las facultades que se han concedido a la Jefatura de Obras públicas y de los créditos disponibles, habrá encargado a diferentes fábricas la siguiente maquinaria:

Una escarificador para levantar el firme; un carro suba automóvil para riego, y una machacadora.

Nos añadió el Sr. Matos que con estos elementos y las dos apisonadoras de que dispone la Jefatura se tendrá un parque de material que el bien no cubre todas las necesidades del servicio, habrá de facilitar grandemente los trabajos de conservación de nuestras carreteras.

UNOS COMENTARIOS

Sinceramente aplaudimos las activas gestiones que realiza la Jefatura de Obras públicas, pero mucho tememos de que sus buenas deseos no encuentren en el país la ayuda que necesita.

Justifica nuestra sospecha el hecho de que, a pesar de disponerse de un crédito importante para las obras públicas en Tenerife, hayamos pasado por la vergüenza de que a ninguna de ellas así tieran licitadores.

Esa es la demostración más evidente de que ya se ha llegado a abandonar por todos los intereses públicos y así sucede que cuando el peligro se agrava y nos amenaza de cerca es cuando nos acordamos de los intereses que hemos abandonado, cargando entonces, injustamente, la culpa de todo ello a nuestros representantes en Cortes y a los Gobiernos.

Con tiempo se ha ocupado, una y otra vez, GACETA DE TENERIFE de estos asuntos que afectan de un modo directo a los intereses de la isla, de modo que cuando las consecuencias que anunciamos eran una realidad, no pudo alegarse por nadie la tan manoseada ignorancia.

Creamos llegado el momento de que en Tenerife se constituya una junta patriótica, en la que estén representados los principales capitales de la isla, cuya misión única debía ser la de scudir a todas esas subastas en evitación de los perjuicios que hemos refiriid; o que sea nuestro Cabildo Insular el que realice tan patriótico empeño.

Tenemos la seguridad absoleta de que nuestras palabras habrán de oírse al fin y que, en bien del propio país, todos han de emplear sus energías en pro del engrandecimiento de Tenerife.

Un comentario y una noticia

La labor de nuestros diputados

Proyecto de importancia

Con el título de «Idea magna» predicimos de «Las Canarias», de Madrid, las siguientes líneas:

«El señor Arroyo tiene embotellado un gran proyecto.

¿Qué será?

Nuestras investigaciones fracciona.

Que la noticia es exacta no cabe duda.

Que el señor Arroyo no es burlista, tampoco.

Quizás en Tenerife sea más afortunado y averigüen algo.

Nosotros ignoramos también a qué proyecto allude nuestro querido colega «Las Canarias», pero si sabemos que existe, que habrá de entrañar una importancia extraordinaria para la agricultura y comercio de este archipiélago, y que hace pocos días los diputados aquí residentes se han reunido cambiando impresiones sobre dicho asunto, que parece está en gestación actualmente muy favorable.

Las zonas polémicas

Nuestro querido amigo el diputado señor Rodríguez y Díaz Llanos ha celebrado una conferencia con el coronel de Ingenieros señor Frischa, sobre las zonas polémicas de este capital, laborando por su reducción, y principalmente por las que afectan a nuestr tro puerto.

Información de interés

De Obras públicas

Embarcaderos

Ya están ultimados por esta Jefatura de obras los proyectos de los embarcaderos de Güímar y la Calera del Pozo, de Candelaria, los cuales, probablemente, en el próximo correo se enviarán a la aprobación de la Superioridad.

Expropiaciones

En el «Boletín Oficial» se publica la relación de las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Arucas para la construcción de la carretera de Arucas a Teror, por el

Al que vive de un sueldo o pensión.

Al que vive de la renta del mismo, sin empleo ni negocio.

Al que tiene establecimiento en negocios o establecimientos.

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de vida a prima fija ofrece, en el mayor grado posible la aplicación práctica del principio de solidaridad a todas y cada una de las necesidades e convenciones de la vida económica, privada o social.

En efecto, en el orden privado ofrece:

1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los tuyos, si muere, el capital que dio de spesa de muchos años de sacrificio conseguiría asegurar si viviese.

2.º La mejor manera de formarse un capital una renta para la vejez.

3.º El acuerd en un solo contrato la protección para caso de muerte, que supone el caso primero, y el capital para la vejez, que supone el segundo.

4.º La mejor forma de asegurar para la mujer o para el hijo impedido una renta fija e invariante desde un mínimo conocido, mientras vive, después de nuestro fallecimiento, sin perjudicar al heredero el capital que pueda legarse a nuestros otros hijos.

5.º El modo de garantizar los bienes dotales recibidos de la esposa.

6.º El modo de constituir un capital para nuestros hijos, cobradero a la edad normal de desposo rios, o a la de la municipalidad, o de servicio militar, consiguiendo formar poco a poco la dotación de equipo de novia, la cuota de servicio militar, la aportación necesaria para el comienzo de una industria o negocio o el importe del título académico o profesional.

7.º La mejor manera de aumentar el crédito personal, garantizando con el seguro el pago del capital recibido a préstamo en caso de fallecer antes de haberlo amortizado.

La resolución de los extremos a que se refieren los casos del apartado anterior, más los especiales siguientes:

1.º El medio único para que no disminuya por muerte la fortuna, cubriendo con el capital del seguro los gastos de Derechos Reales y de operaciones testamentarias.

2.º El modo de que, en tanto que se liquida la herencia, no necesitemos nuestros herederos solicitar préstamo para contar con el dinero contante de la póliza, inmediatamente ocurrido el fallecimiento.

3.º El modo de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y con aumento notable en la renta, si se tiene ya cierta edad, y con la certeza de que la tal renta será puntable, invariante y vitalicia.

4.º La forma mejor de recompensar servicios u ofrecer mejoras, legados o compensaciones, sin perjudicar en nada a los herederos legítimos.

5.º La forma más ventajosa de garantizar a la viuda un capital, sin privar del mismo a los demás herederos.

6.º La mejor manera de convertir bienes dotales, o parte de ellos, en bienes gananciales o en capital propio cuando el marido no tiene fortuna.

7.º La manera mejor de constituir dotas y alcancías a los hijos y enseres desde niños el ahorro.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

1.º La compensación debida a sus herederos por el riesgo a que sujetan el capital con su negocio.

2.º La forma única de liquidar con los herederos del socio, continuando el negocio con unas solas manos, sin ingresos de extraños.

3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

4.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando a nuestros herederos libres las finanzas y los bienes.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, hospitales, escuelas, sin perjudicar a nuestros herederos.

2.º La manera de pagar la aportación material, intelectual o técnica de un gerente, empleado o cooperador distinguido.

3.º El medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad o asociación cultural o religiosa.

4.º La forma más adecuada, económica y segura de establecer pensiones y retiros a empleados o dependientes de entidades particulares u oficiales.

Como el seguro sirve PARA TODOS y PARA TODO, se debe solicitar inmediatamente su amparo, eligiendo una Compañía que tenga la mejor solvencia en el crédito de sus accionistas y Consejeros, como lo tiene LA EQUITATIVA; que esté bien administrada por la experiencia de su personal, como lo está LA EQUITATIVA; que siguiendo las actuales enseñanzas de nacionalización de negocios—ya que tanto riesgo envuelve la situación de capitales en el extranjero—, según ha demostrado la guerra europea, sea genuinamente española, como lo es LA EQUITATIVA, y, por último, que sus pólizas sean claras, concisas y liberales, y sus primas el alcance de todos, como las de LA EQUITATIVA, que ofrece sin compromiso alguna explicación detallada y concreta para cada necesidad deseada a todo el que la remita el cupón al pie extendido y bajo sobre, dirigido a

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo). Apartado 2. Madrid.

Nombre _____

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto.

Presidente del Consejo de Administración, EXCMO. SR. MARQUÉS DE URQUIJO.—Director general, ROSILLO HERMANOS.

Domicilio social: Montalbán, 22, esquina a Alfonso XII.

Subdirector de Agencias para las Islas Canarias

Francisco Hernández Maffiotte

Oficina: Emilio Calzadilla 12

Teléfono n.º 425.—Apartado de Correos n.º 74

Santa Cruz de Tenerife.

Caja de caudales contra incendios

Pisos.—Se venden de las marcas «Wilk Stner» y «Rom

tado de uso en la Casa Vendaval-Al

XIII 87. en la Casa Vendaval-Al

Amontillado fino oloroso

“Sangre y Trabajadero”

Amontillado fino oloroso

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Relación de muertos y heridos en las últimas operaciones
¿Su Majestad el Rey marchará a Melilla?Los rumores
de crisis

Lo que dice el jefe del Gobierno

Madrid, 29 24. (Recibido el día 30 a las diez y media de la mañana).—Algunos periódicos de esta corte siguen hablando de que hay dos ministros que insisten en sus dimisiones y que, con tal motivo, muy en breve se planteará la crisis.

Interrogado por los periodistas el señor Alendealazar sobre dichos rumores de crisis, dijo que actualmente nadie puede desear de su deber.

Cuando las presentes circunstancias estén normalizadas—terminó diciendo el señor Alendealazar—cada cual hará lo que tenga por conveniente.

Lo que dice el marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha sido también interrogado sobre la situación política.

Dijo el marqués que los actuales momentos son de gravedad suma, y que a todos los políticos les imponen una gran reserva.

Un ejemplo

de serenidad

Lo que asegura el órgano del conde de Romanones

Madrid, 29 24. (Recibido el 30 a las diez y media de la mañana).—Esta noche pública «Diario Universal» un artículo que ha causado sensación.

Asegura el órgano romanista que una alta personalidad marchará en breve a Melilla, dando con ello un ejemplo de serenidad al pueblo español.

Esa personalidad a que alude «Diario Universal» es Su Majestad el Rey.

Manifestaciones del conde de Bugambilias

Madrid 30 19.—El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo que cae de fundamento el rumor acogido por «Diario Universal» acerca de un próximo viaje de nuestro Monarca a Melilla.

El contrato con la Tabacalera

A la firma regia

Madrid 30 19.—El subsecretario de la Presidencia, señor Rodríguez de Viguri, manifestó hoy a los periodistas que el señor Alendealazar había llevado a la firma de Su Majestad el Rey un decreto de Hacienda aprobando el contrato con la Tabacalera, según la autorización de las Cortes.

Fracaso de una huelga

En Bilbao

Madrid 30 19.—Para hoy habían preparado una huelga general en Bilbao.

Según ha dicho esta tarde el ministro de la Gobernación, ese intento de huelga ha sido un completo fracaso.

Diversas noticias de Marruecos

La recuperación de Nador

Madrid 30 19.—El ministro de la Gobernación ha dicho que ignora el fundamento que pudiera tener el rumor circulado de haber sido recuperado Nador por nuestras tropas.

Nota oficial

A las tres de la tarde se ha facilitado hoy en el Ministerio de la Guerra

la siguiente nota con los últimos informes oficiales de Marruecos:

Las noticias que se reciben del campo no acuerdan nada nuevo.

Este mediodía salió la columna del general Sanjurjo, con Artillería, para el Atayán, sosteniendo tiroteo con el enemigo.

El aparato de aviación que fué a Zeluán y al monte Arruit arrojó paquetes de víveres y municiones sobre dichos puestos, que continúan guardados por nuestras tropas.

Continúan los trabajos de fortificación de los puestos exteriores de Melilla.

Han llegado el Infante don Alfonso de Borbón y los generales Cabanellas y Fresneda.

Con la llegada de estos generales comienzan a organizarse el mando de las fuerzas.

En la región occidental la situación es satisfactoria.

El general Berenguer tiene puesta su atención en ambas zonas.

Las noticias que se reciben del Peñón de Alhucemas dicen que los rifleros realizan propaganda entre aquellas cabillas para insurreccionarlas.

Cada día se mayor la afluencia de forasteros a Melilla, atrajados por los de entusiasmo de la suerte de sus países o por simple curiosidad.

Esto hace que los alojamientos sean escasos, por lo que convendría aconsejar que, a ser posible, no vinieran.

Noticias oficiales

M

adrid 30 245.—(Urgente). Ministro de la Gobernación a gobernador civil.—Tenerife.

Noticias facilitadas por el Negocio de la Prensa del Ministerio de la Guerra, a las 23'30 de hoy, 29 de Julio, de Marruecos, según noticias oficiales.

El ministro de la Guerra ha enviado al general Berenguer el siguiente despatcho:

Museo Guerra Alto Comisario.

Enterado S. M. de que existe comunicación con la columna Navarro, me ordena signifique a V. E. su vivo a real deseo de que se haga el g. r. y aquellos héroes su salud más cariñoso y expresivo alentándoles con su real testimonio de admiración, así como el de gratuitas de España entera ante el ejemplo que a todos nos dan de serenidad y abnegación.

De los datos facilitados por los cuerpos han resultado en los últimos combates las siguientes bajas: Jefes y oficiales muertos según datos facilitados hasta el día 28:

Del regimiento de Infantería de Melilla, teniente coronel don José Romero Borrego.

Idem de África, comandante D. Juan Roero López.

Regimiento de Caballería de Alcántara, capitán don José del Castillo Ochoa.

Regimiento Infantaria de Melilla, capitán don Felipe Navarro Zarzosa.

Comandancia de Artillería, teniente don Francisco García Benítez.

Oficiales heridos:

Regimiento Infantería de Melilla, capitán don Enrique Alonso y don Ismael Ríos; teniente don Julio Nieto Zorrilla.

Idem de San Fernando, alférez don Pascual Roy.

Muertos de tropa del regimiento Mixto de Artillería, cabo Francisco Martínez López; artillero Rito Peña Hernández; marineros del «Laya» Juan de Dios, Romero Granado y Federico Peña Estévez.

Heridos que están en los hospitales de Melilla del regimiento de Infantería de Melilla núm. 59:

Sargento Francisco Osés Ruiz, grave; Domingo Sáez García, leve; cabo Juan Macilán Guerrero, menos grave; y Gabriel Soriano Alejandro, menos grave; corneta Jesús Moreno Escrivá, menos grave; soldados Angel Triguero, Juicio Argüelles Huertas, Manuel Carreño Guerrero, menos grave y José García Castaño, muy grave; Francisco Astorga Gómez, Mariano Iglesias, Víctor Pérez, leves; Bernardo Vallejo Cortés, grave; y Manuel Pintos Morales, leve; Braulio Martínez Bernal, Julián Cuellar Núñez y José San Gabriel, menos grave;

Artículos de moda para señoras y caballeros.

Calle de Murphi núm. 2

accesorios de la casa de Calzadilla

Capital social: 20.000.000 ptas. (Cor. Dan.) Desembolsado: 5.000.000 ptas.

Reservas libres: 3.500.000 pesetas (Cor. Dan.)

Reservas Técnicas: 12.704.465,22 pesetas (Cor. Dan.)

AutORIZADA POR REAL ORDEN DEL 11 DICIEMBRE 1920

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran cascos de buques y carga general

Para precios y condiciones su representante en esta plaza H. P. OLSEN

Pastillas de café "La Cabra", pedidos

a J. M. de Villena

GACETA DE TENERIFE

De Hacienda

Libramientos para mañana

Paseo

Don Eduardo Champín 23.965 67

Basilio Martínez 1.842 50

Feliciano Rizo 1.881 66

Angel Delgado 928 31

Adolfo Encinosa 1.286 66

Federico Olivera 66 85

Antonio Ramírez 4.283 46

José Sanzón 131 73

Alberto Delgado 98 80

Vicente Massa 69 98

Felipe Rivero 156 42

José Canijo 51.765 40

José García Oramas 198 47

Matías del Cañillo 32.128 50

Bernardo Chevilly 550

Mariano de la Rosa 1.125

Manuel Cambre 18.942 02

Angel C. Doreca 56.998 57

Leopoldo de la Rosa 7.517 74

Antonio Cabrera 21.678 62

Agustín Pisac 49 40

José María Díaz 238 48

Estanislao López de Vargas 1.374 57

Timoteo Díaz 186

Rafael Hernández 126

Fernando Sabio 60.117

Francisco Cruz y Fuentes 511 80

Candido Gómez Martínez 1.380

Sáior Tesorero de Hacienda 13.761 22

Jefe de la Sección de Telégrafos 8.362 02

NOTICIAS

Lociones, esencias, polvos, jabones.

Varios experimentos químicos demuestran que la perfumería más pura es la de la cava «Atkinson», de Londres; por esto la camisería LONDRES, Norte, 21, la vende y recomienda como cosa no más ultra. Para convencerse basta una prueba. Medias que no son transparentes, pañuelos de hilo, guantes, calcetines, sedas, cintas, botones, novedades, elásticos, y los famosos carretes de hilo para coser a mano y a máquina marca «Cadenas», lo mejor de recibir la camisería LONDRES, Norte, 21.

La CREMA ACTIVA, París. La mejor crema para el cutis conocida hasta la fecha; la Prensa de París, dice:

«En Francia las mujeres ganan 20 años de juventud gracias a la crema ACTIVA, RADIOACTIVA.»

Depositarios: Droguería Espinoza.

Tratamiento racional del estreñimiento por medio de la FUCOSINE.

Específico fracoé hecho en el laboratorio L. Prothière de Lyon (Francia). Maravillosos resultados reconocidos por la ciencia médica.

Plátano en farmacias y droguerías.

Por el último vapor americano llegado a este puerto se ha recibido una nueva remesa de las acreditadas pilas Columbia a precios económicos en el establecimiento de Honorio Arriola, San José 88.

Se alquila.—Un salón en los Garajes de Vandewalle donde actualmente se encuentra instalado un taller mecánico.

Para informes dirigirse a Vandewalle Alfonso XIII 87.

La casa Vandewalle ha recibido un gran surtido de Avenadoras para todos los tipos de granos y en varios tamaños, a precios muy económicos.

Vandewalle, Alfonso XIII, 87.

Inyección antiblefaríngica de seguros y positivos resultados.

No irrita, posee un gran poder bactericida y no produce estricne.

Depósito exclusivo para Canarias

GASPAR ME ENDEZ

Tribuna 70 y 72 y Muro 2. (Las Palmas).

Cemento alemán

MARCA

“Aisen Portland”

hay siempre existencia

JACOB AHLERS

Ma. Iba. 81.

Se venden automóviles

Un precioso landó, marcas Napier, rea-

parado, como nuevo para siete pasajeros. Un fáctico de la acreditada marca Naz-

ar, recién reparadas todas sus piezas, co-

mo nuevas, para siete pasajeros.

Para informes: Ramón Suárez, Canarias 5

Fábrica de gas

Venta de cok

Cok grueso 1000. Kg. Ptas. 140 00 en fábrica.

Id. Id. qq. 700

Id. id. id. a domicilio 750

Id. grana id. en fábrica 500

Refractario de C. E. Brooks

que ha estado curando la quebradura o

hermis por 30 años.

170.000

YA LLEGO la deseada leche condensada marca VAQUERA

De venta en todos los establecimientos de comestibles.-Para pedidos F. GUERRERO.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Julio de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DÍAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó
CATALUNA	30	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL G. LVO	12	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Alajuela, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guaya.
INFANTA ISABEL DE BORBON	16-19	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La Roche. - Alfonso XIII núm. 35.

Milagrosos medicamentos LAMBER

DE FAMA UNIVERSAL

NOS CONFITES LAMBER, curan las más rebeldes hemorragias, calman y suavizan los dolores al orinar, curan QISTITIS, PROSTATITIS, estreñeces de la uretra y todas aquellas enfermedades venéreas.

EL ROOB ANTISIPLITICO LAMBER, cura como su nombre indica, todas las enfermedades sifilíticas, siendo muy recomendado por los Sres. médicos como gran depurativo de la sangre.

Todos estos medicamentos, se hallan de venta en todo el Mundo y en esta población en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Devolvemos el importe de los frascos, siempre que no dé el resultado apetecido.

Medicamentos LAMBER. - Claris 56. - Barcelona.

Price's Patent Candle Company Ltd.
DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomendadas confiadamente a los señores compradores su JABÓN MOTEADO AZUL, fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.

TRADE MARK

Al comprar las velas marca "Barco" de Price, pidase también el Jabón moteado azul, marca "Barco" de Price.

Desconfiar de las imitaciones.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

RECTOR

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, Núm. 23 (Barrio de los Hoteles)

INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partes.

CIRUGÍA GENERAL: Operaciones de vías urinarias; estómago, intestinos; apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

JARABE RICHE

Poderoso reconstituyente de actividad extraordinaaria. Tónico general del sistema nervioso.

Anemia, Neurastenia, Debilidad

INJECTABLES RICHÉ

Núm. 1. Estrigno fosfarcinados, inestimables en tratamientos de neurastenia, depresión nerviosa, astenia post-gripal.

Núm. 2. Ferro fosfarcinados, inmejorables para la regeneración de la sangre, anemias y cloro-anemias.

Laxante Ultra-Moderno Bescansa

La última palabra de la terapéutica para combatir el estreñimiento habitual.

Depositorio exclusivo para Canarias

GASPAR MELENDEZ

Triana 70 y 72 y Muro 2. — Las Palmas

ATENCION TEOFANI & CO. LTD.

La fábrica de cigarrillos más importante del mundo

Dichos cigarrillos desde su introducción en estas Islas han sido los de mayor consumo y preferidos por el público de buen gusto.

Producción anual: CIEN MILLONES DE CAJAS entre los distintos tamaños que se fabrican.

MARCAS EXISTENTES EN PLAZA

PHARAOH'S DREAM

LUCANA n.º 14

Id. n.º 2

KING'S OWN EMPIRE

RUSSIAN G. T.

"LUCANA 66"

De venta en los principales establecimientos del ramo.

Para pedidos a sus Agentes: ASARNO Y COMPAÑIA,

Imeldo Serris, 20. — Teléfono 197. — Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodriguez López, Daimler Motoren Gesellschaft

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Empresa de coches de plaza

Servicio de día.

Se prestan servicios de noche, aviso con anticipación.

Precios especiales para bodas

bautizos y viajes en honor.

Teléfonos: Faro número 11 — Cocheras número 509.

El vapor

KERMET

salida para HAMBURGO el día

8 de Agosto admitiendo frutos sobre cubierta.

Para carga dirigirse a

D. Jacob Ahlers

Agente:

Depósito de Carbones de Tenerife S.A.

Marina, 81 (altos).

Abonos químicos

Sulfato de amonio. Sulfato de potasio. Nitrito de sodio. Superfósforo de carbón y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos.

De venta: Almacenes de Andrés Llobet.

Grandes regalos

Todo aquel que compre una cajetilla de cigarrillos marca LA LUCHA en el depósito de tabacos THE AMERICAN STORE de Enrique Ferrer González, Cruz Verde 24 (a). Cada cajetilla llevará un cupón valorado en cinco céntimos y canjeable por los siguientes objetos artísticos y de buen gusto, propios para caballeros, señoras y niños, según exposición en el referido depósito, clasificados en las siguientes cantidades:

Objetos para 20 cupones, 40, 60, 80, 100, 150 y 250.

Los cigarrillos están elaborados con tabaco de las mejores marcas de Venezuela (Cuba).

THE AMERICAN STORE Cruz Verde 24, (a).

Automóviles Villavicencio

Viajes económicos a Santa Cruz y vice versa. 8 pesetas ida y vuelta.

Se va a buscar y se lleva el pasaje a domicilio, avisando al teléfono, número 98, Calvario 62.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 81.

"CEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas.

Especialmente para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Inestimable como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y C. Montilla

Chloroform

La pasta dentífrica

La fábrica de mosaicos

del contratista de obras Pedro Hernández Arias

Suárez Guerra, 59 (antes San Roque)

Teléfono núm. 498 — Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas. 15.000.000,00

Capital desembolsado 4.500.000,00

Reservas en 31 diciembre de 1920 comprenden los reaseguros

55.118.889'06

Pagado a los seguros hasta 31 diciembre de 1920.

95.920.677'97

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quinta y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas y diferidas y compra de nafructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes 603 — Barcelona.

Autorizada por la Comisión General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82

Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

La Bota de París

Pielistería y manufactura de calzados finos y de todas clases.

Son los más conocidos y creditados,

por sólidos y elegantes; su clientela lo confirma y su calidad lo comprueba. Precios al alcance de todos.

San Francisco núm. 12. — Joaquín Cola Sabater.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 31 de Julio actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad,

calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la

de los objetos empeñados, cuyos plazos

han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Julio de 1921. — El director gerente, R. Hernández Sáez.

Colegio de San Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, 63 y 65

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y

Técnico de Caserío.

En I.º de Octubre dará comienzo el año escolar de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de setiembre se abren las matrículas para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios e internacionales.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de agosto al 20 de Septiembre.

Para informes al Director

“Uralita”</p